



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO A 30/06/20

CLASIFICACION ECONOMICA	PRESUPUESTO	INICIAL	MODIFICADO	DEFINITIVO	EJECUTADO	%	PRESUPUESTO DISPONIBLE	%
0	FAMILIA REAL *	679.818,00	-129.998,77	549.819,23	295.873,25	53,81%	253.945,98	46,19%
1	GASTOS DE PERSONAL	3.835.950,00	0,00	3.835.950,00	1.873.010,14	48,83%	1.962.939,86	51,17%
10	ALTOS CARGOS	741.700,00	0,00	741.700,00	396.416,51	53,45%	345.283,49	46,55%
12	FUNCIONARIOS	61.000,00	-14.000,00	47.000,00	22.299,24	47,45%	24.700,76	52,55%
13	LABORALES	186.000,00	-44.000,00	142.000,00	67.700,81	47,68%	74.299,19	52,32%
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.522.000,00	0,00	2.522.000,00	1.171.839,38	46,46%	1.350.160,62	53,54%
16	CUOTAS, PRESTACIONES y GASTOS SOCIALES	325.250,00	58.000,00	383.250,00	214.754,20	56,04%	168.495,80	43,96%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.782.382,00	-81.000,00	2.701.382,00	900.010,30	33,32%	1.801.371,70	66,68%
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	139.000,00	0,00	139.000,00	61.115,03	43,97%	77.884,97	56,03%
21	REPARACIONES ,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	126.000,00	0,00	126.000,00	7.048,90	5,59%	118.951,10	94,41%
22	MATERIAL, SUMUNISTROS Y OTROS	1.882.882,00	69.000,00	1.951.882,00	727.151,04	37,25%	1.224.730,96	62,75%
226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	590.000,00	-150.000,00	440.000,00	103.483,00	23,52%	336.517,00	76,48%
23	VIAJES	44.500,00	0,00	44.500,00	1.212,33	2,72%	43.287,67	97,28%
5	FONDO DE CONTINGENCIA	112.000,00	60.998,77	172.998,77	0,00	0,00%	172.998,77	100,00%
6	INVERSIONES	477.000,00	798.519,66	1.275.519,66	477.633,05	37,45%	797.886,61	62,55%
	TOTAL	7.887.150,00	**648.519,66	8.535.669,66	3.546.526,74	41,55%	4.989.142,92	58,45%

Palacio de La Zarzuela, 30 de junio de 2020

(*)En virtud de la decisión de SM el Rey de 15 de marzo de 2020, SM el Rey Don Juan Carlos, ha dejado de percibir, a partir de dicha fecha, la asignación fijada en los Presupuestos de la Casa. Esta decisión implica, en términos presupuestarios, un decremento de las cantidades a satisfacer por este concepto de 161.036,34 euros sobre el importe anual previsto. Con dicha fecha, este importe se ha detraído del Capítulo 0 "Familia Real" para incrementar el Capítulo 5 "Fondo de Contingencia" destinado a hacer frente a necesidades de carácter no discrecional y no previstas en el momento inicial que se van presentando a lo largo del año.

(**) (648.519,66 euros). Importe de las modificaciones presupuestarias financiadas con cargo al "remanente de tesorería no afectado". Dicha magnitud, de acuerdo al detalle que figura en la Nota 18 "Información Presupuestaria" de la Memoria de las Cuentas Anuales, constituye el recurso de financiación de la Casa de S.M. el Rey para hacer frente a los proyectos cuya financiación exceda de los créditos consignados en los Presupuestos Generales del Estado.

Dichas modificaciones tienen por objeto la financiación de la inversión necesaria para evolucionar la plataforma de comunicaciones y suponen la aplicación en el ejercicio de un total de 648.519,66 euros del citado "remanente de tesorería no afectado" generado por la Casa de SM el Rey, sin que se incrementen las cantidades asignadas en las correspondientes LPGE. De este importe total, 164.519,66 euros corresponden a parte de los 1.452.0000 euros de inversiones cuya ejecución estaba prevista en el ejercicio anterior, pero que se llevarán a cabo en este ejercicio y 484.000 euros corresponden a la parte prevista para este ejercicio.